

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

Hospital Raúl Orejuela Bueno Vigencia 2025

1. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un proceso permanente mediante el cual las entidades públicas informan, explican y dan a conocer a la ciudadanía los resultados de su gestión, el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

En el sector salud, este ejercicio adquiere una especial importancia debido a que permite fortalecer la transparencia institucional, el control social y la participación de los usuarios del sistema de salud en el seguimiento a la calidad y oportunidad de los servicios prestados.

El Hospital Raúl Orejuela Bueno, como Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) del orden público, implementa la presente Estrategia de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión de la vigencia 2025, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en:

- El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG
- El Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública
- La Política de Participación Social en Salud – Resolución 2063 de 2017
- Los lineamientos de transparencia y participación ciudadana exigidos por la Superintendencia Nacional de Salud.

La estrategia institucional se desarrolla a partir de los tres elementos fundamentales de la rendición de cuentas:

- Información
- Diálogo
- Responsabilidad

Estos componentes permiten garantizar que la ciudadanía y los grupos de interés conozcan los resultados de la gestión institucional, participen en espacios de interacción y puedan realizar seguimiento a los compromisos asumidos por la entidad.

2. MARCO NORMATIVO

La Estrategia de Rendición de Cuentas del Hospital se fundamenta en el siguiente marco normativo:

Normativa de participación ciudadana y transparencia

- Constitución Política de Colombia de 1991
- Ley 87 de 1993 – Sistema de Control Interno
- Ley 152 de 1994 – Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
- Ley 489 de 1998 – Organización y funcionamiento de la administración pública
- Ley 850 de 2003 – Veedurías ciudadanas
- Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción
- Ley 1712 de 2014 – Transparencia y acceso a la información pública
- Ley 1757 de 2015 – Participación ciudadana
- Decreto 1499 de 2017 – Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

Normativa del sector salud

- Ley 100 de 1993 – Sistema General de Seguridad Social en Salud
- Ley 1122 de 2007 – Reforma del Sistema de Salud
- Ley 1438 de 2011 – Fortalecimiento del Sistema de Salud
- Ley 1751 de 2015 – Ley Estatutaria de Salud
- Resolución 2063 de 2017 – Política de Participación Social en Salud (PPSS)

3. CONTEXTO INSTITUCIONAL

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., es una institución prestadora de servicios de salud de Primer Nivel es una institución prestadora de servicios de salud encargada de garantizar atención integral en salud de baja complejidad a la población del área de influencia, con enfoque en promoción de la salud, prevención de la enfermedad y atención primaria.

Dentro de su portafolio de servicios se incluyen:

- Consulta médica general
- Consulta de enfermería
- Promoción y prevención
- Vacunación
- Control prenatal
- Atención materno infantil
- Urgencias de baja complejidad
- Odontología
- Laboratorio clínico básico
- Programas de salud pública

La institución desarrolla sus actividades en articulación con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, garantizando el acceso equitativo a los servicios

de salud para la población afiliada a los regímenes contributivo y subsidiado, así como para población vulnerable.

3.1. ALCANCE DE LA ESTRATEGIA

La presente Estrategia de Rendición de Cuentas aplica a todas las áreas y procesos institucionales del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., articulando acciones de información, diálogo, participación ciudadana, seguimiento y mejora continua con los diferentes grupos de valor y partes interesadas durante la vigencia 2025.

4. OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

4.1. Objetivo General

Promover la transparencia institucional y fortalecer la participación ciudadana mediante la implementación de mecanismos de información, diálogo y responsabilidad que permitan a los usuarios y grupos de interés conocer, evaluar y participar en la gestión del Hospital.

4.2. Objetivos Específicos

- Garantizar el acceso a información clara, actualizada y comprensible sobre la gestión institucional.
- Generar espacios de diálogo con los usuarios, comunidad y grupos de interés.
- Promover el control social en la gestión del hospital.
- Identificar oportunidades de mejora a partir de las observaciones de los usuarios.
- Fortalecer la confianza de la ciudadanía en la institución.

5. GRUPOS DE VALOR E INTERÉS (REQUISITO FURAG)

Para el desarrollo de la estrategia se identifican los siguientes grupos de valor:

- Usuarios y pacientes del hospital
- Asociación de usuarios
- Comunidad del área de influencia
- EPS
- Secretaría de Salud municipal o departamental
- Organismos de control
- Veedurías ciudadanas
- Talento humano en salud
- Entidades del sector salud

- Líderes comunitarios
- COPACO (Comités de Participación Comunitaria en Salud)

Esta caracterización de grupos de interés permite orientar las estrategias de información y participación.

6. COMPONENTES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La participación ciudadana se desarrollará mediante mecanismos presenciales y virtuales que permitan garantizar el acceso a la información, la interacción con la ciudadanía y la recepción de observaciones, preguntas y recomendaciones.

Para ello, la institución dispondrá de diferentes canales de participación como:

- Mesas de diálogo.
- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Encuestas de participación ciudadana.
- Correo electrónico institucional.
- Página web institucional.
- Redes sociales institucionales.
- Canales de atención al usuario.

Las preguntas y observaciones formuladas por la ciudadanía serán consolidadas, analizadas y respondidas por las áreas responsables.

La estrategia institucional se implementa a través de tres componentes fundamentales.

6.1 Componente de Información

Consiste en la divulgación permanente, organizada y verificable de la información relacionada con la gestión institucional, con el fin de garantizar el acceso oportuno, claro y comprensible a la ciudadanía y grupos de interés.

La información divulgada será presentada en lenguaje claro, accesible y comprensible para la ciudadanía.

- Gestión institucional.
- Resultados en salud.
- Indicadores de calidad.
- Ejecución presupuestal.
- Programas de promoción y prevención.
- Gestión del talento humano.
- Plan de Desarrollo Institucional.

- Indicadores de satisfacción del usuario.
- Gestión de PQRSDF.
- Avance de metas institucionales.
- Resultados de gestión por procesos.

La Oficina Asesora de Planeación liderará la consolidación, validación y seguimiento de la información institucional presentada en el marco de la Rendición de Cuentas, articulando la participación de las diferentes áreas responsables de la generación de datos, indicadores e informes de gestión.

Así mismo, realizará seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas en la estrategia, verificando la trazabilidad de la información publicada, los soportes institucionales y el avance de los compromisos adquiridos durante el ejercicio de rendición de cuentas.

Los medios de difusión incluirán:

- Página web institucional.
- Redes sociales.
- Carteleras institucionales.
- Boletines informativos.
- Informes de gestión.
- Micrositio de transparencia.
- Informes de seguimiento institucional.
- Publicaciones digitales y audiovisuales.

La información publicada deberá cumplir criterios de calidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia y lenguaje claro para la ciudadanía.

Documentos y soportes del componente de información

Para garantizar la organización, trazabilidad, seguimiento y evaluación del ejercicio de Rendición de Cuentas, la Oficina Asesora de Planeación, en articulación con las diferentes áreas institucionales, consolidará y administrará los siguientes documentos y soportes:

Documento	Objetivo	Responsable
Estrategia de Rendición de Cuentas	Definir lineamientos, actividades y mecanismos del proceso	Planeación / Comunicaciones
Informe de Gestión Institucional	Consolidar resultados y avances de la vigencia	Planeación
Reglamento de la Audiencia Pública de rendición de cuentas	Establecer reglas y metodología de participación	Planeación

Convocatoria oficial de la Audiencia de Rendición de cuentas	Informar y convocar a la ciudadanía	Comunicaciones / Planeación
Cronograma de mesas de diálogo	Organizar espacios de participación ciudadana	Planeación / SIAU
Encuesta de Participación Ciudadana	Evaluar percepción y satisfacción de participantes	SIAU / Planeación
Acta de Audiencia Pública de Rendición de cuentas	Registrar desarrollo, intervenciones y compromisos	Planeación
Registros de asistencia Participación ciudadana	Evidenciar participación ciudadana	Planeación/SIAU
Informe Final de Rendición de Cuentas	Consolidar resultados y conclusiones del ejercicio	Planeación
Consolidado de encuesta de participación ciudadana	Analizar resultados de participación ciudadana	SIAU / Planeación
Consolidado de evaluación de rendición de cuentas	Evaluar cumplimiento y oportunidades de mejora	Planeación / Control Interno
Informes de seguimiento y evaluación	Realizar monitoreo del cumplimiento de la estrategia	Planeación / Control Interno

6.2 Componente de Diálogo

Corresponde a los espacios de interacción, participación y comunicación directa entre el Hospital y la ciudadanía, orientados a fortalecer la transparencia, la participación social y el control ciudadano sobre la gestión institucional.

A través de este componente se promueve el intercambio de información, la escucha activa y la construcción de espacios participativos que permitan a los grupos de valor expresar sus inquietudes, necesidades, observaciones y recomendaciones frente a la prestación de los servicios y la gestión desarrollada por la entidad.

Dentro de los mecanismos y espacios de diálogo se contemplan:

- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Encuentros con la Asociación de Usuarios.
- Mesas de Participación Comunitaria en Salud.
- Reuniones con COPACO.
- Jornadas comunitarias de socialización de servicios.
- Espacios de diálogo con líderes comunitarios y grupos de interés.
- Encuestas de participación ciudadana.

- Recepción de observaciones, preguntas y recomendaciones de la comunidad.

La Oficina Asesora de Planeación, en articulación con el SIAU y las diferentes áreas institucionales, coordinará el desarrollo de estos espacios participativos, garantizando mecanismos de convocatoria, participación y atención a las intervenciones realizadas por la ciudadanía.

Así mismo, se realizará seguimiento a las observaciones, preguntas y compromisos generados durante los espacios de diálogo, con el fin de fortalecer la mejora continua, la transparencia institucional y la participación ciudadana.

Soportes del componente de diálogo

Documento / soporte	Objetivo	Responsable
Actas de reuniones y mesas de diálogo	Registrar el desarrollo de los espacios participativos	Planeación / SIAU
Listados de asistencia	Evidenciar la participación ciudadana	SIAU
Encuestas de participación ciudadana	Evaluar percepción y satisfacción de los participantes	SIAU / Planeación
Registro fotográfico y audiovisual	Documentar el desarrollo de los encuentros	Comunicaciones
Consolidado de preguntas y observaciones	Registrar inquietudes y recomendaciones de la ciudadanía	Planeación
Informe de compromisos adquiridos	Realizar seguimiento a compromisos institucionales	Planeación
Evidencias de convocatoria y divulgación	Verificar acciones de participación y difusión	Comunicaciones
Informes de seguimiento	Evaluar el desarrollo y resultados de los espacios de diálogo	Planeación / Control Interno

6.3 Componente de Responsabilidad

Este componente está orientado al fortalecimiento de la transparencia institucional, el control social y la mejora continua, mediante el seguimiento a los compromisos adquiridos con la ciudadanía y la atención a las observaciones, recomendaciones e inquietudes presentadas durante el ejercicio de Rendición de Cuentas.

A través de este componente, la institución promoverá acciones orientadas al seguimiento, evaluación y fortalecimiento de la gestión institucional y de los compromisos adquiridos con la ciudadanía, encaminadas a:

- Atender las observaciones, preguntas y recomendaciones formuladas por la ciudadanía y grupos de interés.
- Generar compromisos de mejora institucional derivados de los espacios de participación y diálogo.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos durante el ejercicio de rendición de cuentas.
- Publicar los resultados, conclusiones y avances derivados del proceso de rendición de cuentas.
- Implementar acciones de mejora a partir de los resultados obtenidos en la evaluación del ejercicio participativo.
- Fortalecer los mecanismos de transparencia, participación ciudadana y control social.

Así mismo, este componente contempla el análisis y seguimiento de información relacionada con:

- PQRSDF.
- Indicadores de satisfacción del usuario.
- Resultados en salud.
- Observaciones y recomendaciones de organismos de control.
- Resultados de auditorías internas y externas.
- Evaluaciones de participación ciudadana.
- Cumplimiento de compromisos institucionales.

La Oficina Asesora de Planeación, en articulación con Control Interno, SIAU y las diferentes áreas institucionales, realizará seguimiento a las acciones de mejora y compromisos generados, verificando su cumplimiento y promoviendo la mejora continua del proceso de rendición de cuentas.

Soportes del componente de responsabilidad

Para garantizar la trazabilidad y seguimiento del componente de responsabilidad, se contará con los siguientes documentos y soportes:

Documento / soporte	Objetivo	Responsable
Informe de seguimiento de compromisos	Verificar cumplimiento de compromisos adquiridos	Planeación
Consolidado de PQRSDF	Analizar observaciones y requerimientos ciudadanos	SIAU

Consolidado de encuestas de satisfacción	de de	Evaluar percepción ciudadana frente al ejercicio realizado	SIAU / Planeación
Informe final de Rendición de Cuentas		Consolidar resultados, compromisos y conclusiones	Planeación
Planes de mejora		Implementar acciones derivadas de observaciones y evaluaciones	Planeación / Líderes de proceso
Informes de Control Interno		Realizar seguimiento y evaluación institucional	Control Interno
Evidencias de publicación de resultados	de de	Garantizar transparencia y acceso a la información	Comunicaciones
Matriz de seguimiento a compromisos		Monitorear avance y cumplimiento de acciones definidas	Planeación

6.4 RIESGOS ASOCIADOS A LA ESTRATEGIA

Te recomiendo tabla sencilla:

Riesgo identificado	Posible afectación	Acción preventiva
Baja participación ciudadana	Baja representatividad del ejercicio	Fortalecer estrategias de convocatoria y difusión
Información incompleta o tardía	Afectación de la transparencia institucional	Seguimiento permanente a responsables
Fallas tecnológicas	Limitación en acceso y participación	Validación previa de equipos y conectividad
Baja articulación institucional	Retrasos en consolidación de información	Mesas técnicas y seguimiento institucional
Difusión insuficiente	Bajo alcance comunitario	Fortalecer medios digitales y territoriales

7. ROLES Y RESPONSABILIDADES

La implementación, desarrollo, seguimiento y evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas requerirá la articulación de las diferentes áreas institucionales, quienes asumirán las siguientes responsabilidades:

Dependencia / Área Responsable	Responsabilidades
Gerencia	Liderar estratégicamente el proceso de Rendición de Cuentas, aprobar los lineamientos institucionales y

	participar en los espacios de diálogo y socialización con la ciudadanía.
Oficina Asesora de Planeación	Coordinar la implementación de la estrategia, consolidar y validar la información institucional, elaborar el informe de gestión, realizar seguimiento al cumplimiento de actividades y compromisos, así como consolidar los informes finales y soportes del ejercicio de rendición de cuentas.
Oficina de Atención al Usuario – SIAU	Coordinar los espacios de participación ciudadana, gestionar las PQRSDF relacionadas con el proceso, apoyar la convocatoria a grupos de interés y aplicar las encuestas de participación y satisfacción ciudadana.
Oficina de Comunicaciones	Diseñar e implementar la estrategia de comunicaciones, realizar la divulgación institucional de la rendición de cuentas, elaborar piezas comunicacionales y apoyar el cubrimiento y difusión de las actividades desarrolladas.
Control Interno	Realizar seguimiento y evaluación independiente al cumplimiento de la estrategia, verificar la trazabilidad y soportes del proceso y generar recomendaciones de mejora institucional.
Líderes de proceso y áreas institucionales	Suministrar información, indicadores, evidencias y soportes requeridos para la consolidación de los informes y el desarrollo del ejercicio de rendición de cuentas.

8. ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

La estrategia de comunicaciones se articula con el Plan de Desarrollo Institucional, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la Política de Participación Social en Salud y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, fortaleciendo la transparencia y el acceso a la información pública.

OBJETIVO COMUNICACIONAL

Posicionar la rendición de cuentas como un ejercicio de transparencia, cercanía y diálogo con la ciudadanía, en el que se evidencien los avances de la gestión, la presencia institucional en el territorio y el compromiso con el bienestar de la comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Visibilizar la rendición de cuentas como un espacio abierto a la ciudadanía, basado en la transparencia y la participación.

- Destacar los principales avances, logros e impactos de la gestión institucional en beneficio de la comunidad.
- Mostrar la presencia de la entidad en el territorio, resaltando acciones, intervenciones y resultados concretos.
- Fortalecer la confianza ciudadana mediante mensajes claros, cercanos y orientados al servicio.
- Resaltar el valor del diálogo con la comunidad como parte fundamental del ejercicio institucional.

MENSAJES CLAVE DE LA CAMPAÑA

- La rendición de cuentas es un ejercicio de transparencia y compromiso con la ciudadanía.
- La gestión institucional se refleja en acciones concretas, avances reales y presencia en el territorio.
- Trabajamos de cara a la comunidad, escuchando sus necesidades y respondiendo con resultados.
- La participación de la comunidad es fundamental para seguir construyendo una gestión cercana y abierta.

EJES TEMÁTICOS DE LA COMUNICACIÓN

1. Transparencia

La entidad le cuenta a la ciudadanía qué ha hecho, cómo lo ha hecho y cuáles han sido sus principales avances y retos.

2. Participación ciudadana

La rendición de cuentas no es solo informar, también es abrir un espacio de diálogo y escucha con la comunidad.

3. Gestión con resultados

Se destacan acciones, logros e impactos concretos que evidencian el trabajo institucional.

4. Presencia en el territorio

Se muestra una entidad cercana, activa y presente en los distintos espacios y comunidades.

5. Compromiso con la comunidad

El centro del mensaje no es la institución por sí sola, sino el servicio, el bienestar y la respuesta a las necesidades de la gente.

MENSAJE SOMBRILLA

Una gestión CLARA, que se cuenta con transparencia y se respalda con resultados.

Se trabajará la rendición bajo las 4 líneas contempladas en el Plan de Desarrollo Institucional: Más Humano, Más Sano, Más Bacano y Más Sostenible:

HOSPITAL MÁS HUMANO

- Testimonios reales de pacientes.
- Videos sobre experiencia de atención.
- Contenido visual emocional (miradas, manos, sonrisas).
- **Frase clave:** Aquí no solo atendemos enfermedades. Atendemos personas.

HOSPITAL MÁS SANO

- Reels dinámicos con cifras animadas.
- Resumen de ampliación de servicios y cobertura.
- Carrusel con logros 2025.
- Frase clave: Más cobertura, más servicios, más salud para Palmira.

HOSPITAL MÁS BACANO

- Video resumen de la estrategia Palmiranos Sanos Bacano.
- Mapa de cobertura en comunas.
- Testimonios de líderes comunitarios.
- Frase clave: Salimos del hospital para encontrarnos con la gente.

HOSPITAL MÁS SOSTENIBLE

- Gráficos claros sobre sostenibilidad y fortalecimiento financiero institucional. (sin riesgo financiero 2025)
- Mensaje de responsabilidad administrativa.
- Frase clave: Cuidamos los recursos para cuidar mejor la salud.

CAMPAÑA PRE RENDICIÓN (expectativa)

Inicio: lunes 11 de mayo de 2026

HOOK's Claves:

- Rendir cuentas también es hablarle con claridad a la ciudadanía.
- Rendiremos cuentas, porque la gestión también se construye siendo transparentes.
- La gestión se evidencia en hechos, presencia y resultados.

- Lo que hacemos en el territorio también se cuenta con transparencia

CTA'S Claves:

CTA de participación

- Te invitamos a ser parte de este espacio.
- Acompáñanos en esta jornada de rendición de cuentas.
- Participa y conoce de primera mano los avances de la gestión.
- Súmate a este ejercicio de transparencia y diálogo ciudadano.
- Tu participación es importante en este encuentro con la comunidad.
- Te esperamos para seguir construyendo confianza con la ciudadanía.
- Conéctate, acompáñanos y haz parte de este espacio.
- Participar también es fortalecer lo público.

CTA informativo

- Conoce más sobre este ejercicio de rendición de cuentas.
- Infórmate sobre los avances, logros y retos de la gestión.
- Consulta los detalles de nuestra jornada de rendición de cuentas.
- Entérate de cómo seguimos trabajando por la comunidad.
- Descubre los principales resultados compartidos con la ciudadanía.

CTA de cercanía

- Gracias por acompañarnos en este ejercicio de transparencia.
- Sigamos construyendo juntos una gestión cercana y abierta.
- Continuamos trabajando con compromiso por la comunidad.
- Seguimos avanzando de la mano de la ciudadanía.
- Tu voz también hace parte de este proceso.

ESTRUCTURA DE COPYS

Hook + mensaje central + cierre/CTA

Ejemplo:

La transparencia se demuestra con hechos.

Compartiremos con la ciudadanía los avances, resultados y acciones que reflejan nuestra gestión en el territorio.

Acompáñanos en este ejercicio de diálogo y participación.

1. Expectativa

La ciudadanía merece conocer los avances de la gestión.

Muy pronto viviremos un espacio de transparencia y diálogo en el que compartiremos acciones, resultados e intervenciones desarrolladas en beneficio de la comunidad. Espéralo.

2. Invitación oficial

Rendir cuentas también es hablarle con claridad a la ciudadanía.

Te invitamos a participar en nuestra jornada de rendición de cuentas, un espacio para compartir avances, logros y acciones concretas que reflejan el trabajo realizado en el territorio.

Acompáñanos y haz parte de este ejercicio de transparencia y participación.

3. Cuenta regresiva

Faltan 3 días para este espacio de diálogo con la comunidad.

Seguimos preparándonos para compartir con la ciudadanía los principales resultados, avances e intervenciones que hacen parte de nuestra gestión.

Te esperamos.

4. Día del evento

Hoy abrimos un espacio para contarle a la ciudadanía lo que hemos construido.

Nuestra jornada de rendición de cuentas será un escenario para compartir resultados, reconocer retos y fortalecer el diálogo con la comunidad.

Bienvenidos a este ejercicio de transparencia y cercanía.

5. Durante el evento

La gestión también se cuenta desde el territorio.

En este momento compartimos con la comunidad avances, acciones e impactos que reflejan una labor cercana, comprometida y orientada al bienestar de la ciudadanía.

Gracias por acompañarnos.

6. Participación ciudadana

Escuchar a la comunidad también hace parte de rendir cuentas.

Este espacio nos permite dialogar con la ciudadanía, atender inquietudes y seguir fortaleciendo una gestión abierta, cercana y participativa.

Tu voz también cuenta.

7. Cierre

La transparencia fortalece la confianza ciudadana.

Finalizamos esta jornada de rendición de cuentas agradeciendo a la comunidad por ser parte de este espacio de diálogo, participación y construcción colectiva.

Seguimos trabajando con compromiso por el bienestar de todos.

8. Post-evento: Después de la rendición la idea es presentar en productos comunicaciones los principales hitos y los resultados del HROB

Ejemplo de COPY

Más que presentar cifras, compartimos resultados con impacto en la comunidad.

Nuestra rendición de cuentas nos permitió socializar avances, acciones en territorio y logros que reflejan el compromiso institucional con la ciudadanía. Gracias por acompañarnos en este ejercicio de transparencia.

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

La Estrategia de Comunicaciones y Participación Ciudadana se desarrollará mediante acciones de difusión, convocatoria, participación, articulación institucional y socialización de resultados, orientadas a fortalecer la transparencia, el acceso a la información y la participación de la ciudadanía en el ejercicio de Rendición de Cuentas.

1. Despliegue digital en canales institucionales

Se realizará una difusión estratégica a través de las redes sociales y canales digitales institucionales, mediante piezas gráficas, videos, mensajes de expectativa, contenidos pedagógicos e información de servicio.

Este despliegue permitirá informar de manera clara qué es la Rendición de Cuentas, por qué es importante, cuándo se llevará a cabo, cómo participar y cuáles serán los temas centrales.

Así mismo, se desarrollará contenido antes, durante y después de la jornada, con el fin de mantener una narrativa continua que fortalezca la visibilidad del ejercicio y amplifique sus resultados.

2. Ronda de medios y gestión con prensa

Se adelantará una ronda de medios con el propósito de socializar previamente el alcance de la Rendición de Cuentas, posicionar sus principales mensajes y motivar la participación ciudadana.

Esta gestión incluirá entrevistas, notas de prensa, agenda con medios de comunicación y difusión en espacios informativos locales y regionales.

La presencia en medios permitirá ampliar la cobertura informativa, fortalecer la legitimidad del ejercicio y llegar a públicos que no necesariamente interactúan con los canales digitales institucionales.

3. Mesas técnicas y espacios previos con la ciudadanía

Se desarrollarán piezas comunicacionales previas para promover la participación en las mesas de diálogo y espacios ciudadanos.

Así mismo, se organizarán espacios de diálogo con la ciudadanía, grupos de valor, líderes comunitarios, veedurías, usuarios y demás actores de interés, como mecanismo de escucha y preparación para la Rendición de Cuentas.

Estos encuentros permitirán identificar inquietudes, resolver preguntas frecuentes, priorizar temas de interés ciudadano y fortalecer el enfoque participativo del proceso.

De esta manera, la Rendición de Cuentas no será únicamente un evento de exposición institucional, sino también un escenario de diálogo y construcción con la comunidad.

4. Acciones territoriales y perifoneo

Como parte de la estrategia de convocatoria, se desarrollarán acciones de comunicación territorial, entre ellas perifoneo en zonas priorizadas, con el fin de ampliar el conocimiento de la jornada e invitar a la ciudadanía a participar.

Estas acciones permitirán llegar a públicos comunitarios y territoriales con menor acceso a medios digitales, garantizando una convocatoria más amplia, incluyente y cercana.

5. Comunicación interna y articulación institucional

La estrategia contempla una articulación permanente con las diferentes áreas institucionales, con el propósito de unificar mensajes, coordinar vocerías, definir tiempos de publicación y garantizar coherencia en la información entregada a la ciudadanía.

Esto permitirá fortalecer la difusión institucional y consolidar la Rendición de Cuentas como un ejercicio organizado, transparente y articulado.

6. Cubrimiento en tiempo real y visibilidad de la jornada

Durante el desarrollo de la Rendición de Cuentas se realizará cubrimiento en tiempo real mediante redes sociales, registro audiovisual, publicaciones en vivo, historias, fotografías y piezas de seguimiento.

Estas acciones permitirán visibilizar la jornada, fortalecer la interacción con la ciudadanía y mantener informada a la comunidad sobre el desarrollo del ejercicio institucional.

7. Socialización de resultados y etapa posterior

Una vez finalizada la jornada, se desarrollará una fase de cierre y socialización de resultados mediante publicaciones de balance, piezas resumen, videos,

boletines y mensajes institucionales que destaquen los principales logros, compromisos y conclusiones del ejercicio.

Con ello se busca extender la visibilidad de la Rendición de Cuentas, fortalecer los mensajes institucionales y evidenciar los resultados obtenidos en materia de transparencia, diálogo y participación ciudadana.

Cierre de la estrategia de comunicaciones

La estrategia de comunicaciones y participación ciudadana permitirá fortalecer la visibilidad institucional, promover la transparencia y consolidar espacios de diálogo con la comunidad, facilitando el acceso a la información y fomentando la participación activa de los grupos de interés en el ejercicio de Rendición de Cuentas.

9. CRONOGRAMA GENERAL DE LA ESTRATEGIA

Actividad	Responsable	Fecha / Mes
Elaboración de la Estrategia de Rendición de Cuentas	Planeación	Mayo
Elaboración del cronograma de mesas de diálogo	Planeación / SIAU	Mayo
Elaboración del Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Planeación	Mayo
Elaboración del Informe de Gestión Institucional	Líderes de proceso / Planeación	Mayo
Diseño y difusión de piezas comunicacionales para mesas de diálogo	Comunicaciones	Mayo
Desarrollo de mensajes de expectativa y convocatoria	Comunicaciones	Mayo
Despliegue digital en canales institucionales	Comunicaciones	Mayo
Difusión en medios locales y regionales	Comunicaciones	Mayo
Convocatoria oficial de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Comunicaciones / Gerencia	Mayo

Desarrollo de mesas de diálogo y espacios de participación	Planeación / SIAU	Mayo
Aplicación de encuesta de participación ciudadana	Planeación / SIAU	Mayo
Registro de asistencia de participación ciudadana	Planeación / SIAU	Mayo
Elaboración y publicación de piezas gráficas y audiovisuales	Comunicaciones	Mayo
Ronda de medios y gestión con prensa	Comunicaciones	Mayo
Cubrimiento en tiempo real de la jornada	Comunicaciones	28 de mayo
Registro audiovisual y fotográfico	Comunicaciones	28 de mayo
Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Gerencia / Planeación	28 de mayo
Elaboración del Acta de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Planeación	Dentro de los 15 días hábiles posteriores
Consolidado de encuesta de participación ciudadana	Planeación	Junio
Consolidado de evaluación de rendición de cuentas	Planeación	Junio
Socialización de resultados y etapa posterior	Planeación / Comunicaciones	Junio
Publicación de piezas de cierre y balance institucional	Comunicaciones	Junio
Elaboración del Informe Final de Rendición de Cuentas	Planeación	Junio
Elaboración de informes de seguimiento y evaluación	Planeación / Control Interno	Junio

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Medición y Evaluación de la Estrategia

La evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas se realizará mediante el seguimiento al cumplimiento de las acciones programadas, los niveles de participación ciudadana y los resultados obtenidos en los espacios de información y diálogo desarrollados por la institución.

La medición permitirá identificar el nivel de cumplimiento de la estrategia, la efectividad de los mecanismos de participación implementados y las oportunidades de mejora para futuras vigencias.

¿Qué se evaluará?

Se realizará seguimiento a los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de las actividades programadas en la estrategia.
- Nivel de participación de la ciudadanía y grupos de interés.
- Alcance de las acciones de divulgación y comunicaciones.
- Calidad y efectividad de los espacios de diálogo.
- Cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad.
- Nivel de satisfacción de los participantes frente al ejercicio de rendición de cuentas.
- Gestión y respuesta a observaciones, preguntas y recomendaciones ciudadanas.

¿Cómo se evaluará?

La evaluación se realizará mediante:

- Consolidación de listas de asistencia y registros de participación.
- Encuestas de satisfacción aplicadas a los asistentes.
- Seguimiento a indicadores de participación y divulgación.
- Revisión de estadísticas de alcance en medios digitales y redes sociales.
- Verificación del cumplimiento de compromisos generados durante la audiencia pública y espacios de diálogo.
- Informes de seguimiento elaborados por las áreas responsables.
- Evaluación institucional en el marco del FURAG y MIPG.

10.1 Matriz de implementación y seguimiento de la estrategia

Componente	Actividad / Documento	Objetivo	Responsable	Momento de ejecución	Indicador	Fuente de verificación
Información	Elaboración de la Estrategia de Rendición de Cuentas (planeación/comunicaciones)	Definir lineamientos, actividades y mecanismos del proceso	Planeación / Comunicaciones	Previo	Estrategia elaborada y aprobada durante la vigencia.	Documento de la Estrategia de Rendición de Cuentas aprobado y socializado.
Información	Elaboración del Informe de Gestión Institucional	Consolidar resultados y avances de la vigencia	Planeación	Previo	Informe de Gestión Institucional elaborado	Informe de Gestión Institucional elaborado, aprobado y publicado.
Información	Elaboración del Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Establecer reglas y metodología de participación	Planeación	Previo	Reglamento de la Audiencia Pública elaborado.	Documento del Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas elaborado, aprobado y socializado.
Información	Convocatoria oficial de la Audiencia Pública de	Informar y convocar a la ciudadanía	Comunicaciones / Planeación	Previo	Convocatoria oficial de la Audiencia Pública realizada.	Piezas de convocatoria, publicaciones en medios institucionales,

	Rendición de Cuentas					invitaciones enviadas y registros de difusión.
Diálogo	Elaboración del cronograma de mesas de diálogo	Organizar espacios de participación ciudadana	Planeación / SIAU	Previo	Cronograma de mesas de diálogo elaborado.	Cronograma de mesas de diálogo elaborado.
Diálogo	Aplicación de encuesta de participación ciudadana	Evaluar percepción y satisfacción de participantes	SIAU / Planeación	Previo	Cumplimiento en la aplicación y socialización de la encuesta de participación ciudadana.	Actas y listados de asistencia de las mesas de diálogo, registros de aplicación de encuestas, base de datos de respuestas, publicaciones en página web institucional, correos electrónicos enviados, registros de difusión por WhatsApp y demás evidencias de socialización

Diálogo	Realización de mesas de dialogo participación ciudadana	Evidenciar participación ciudadana	Planeación / SIAU	Durante las mesas de dialogo	Mesas de dialogo o realizadas/mesas de dialogo programadas x 100	Registros de asistencia
Diálogo	Elaboración del Acta de Audiencia Pública Rendición de Cuentas	Registrar desarrollo, intervenciones y compromisos	Planeación	Posterior a la rendición de cuentas	Acta de Audiencia Pública elaborada.	Acta de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas debidamente elaborada, firmada y archivada, con sus respectivos soportes y anexos.
Responsabilidad	Elaboración del Informe Final de Rendición de Cuentas	Consolidar resultados y conclusiones del ejercicio	Planeación	Posterior a la rendición de cuentas	Informe Final de Rendición de cuentas elaborado	Informe Final de Rendición de Cuentas elaborado, aprobado, publicado y con sus respectivos soportes institucionales.
Responsabilidad	Consolidado de encuesta de participación ciudadana	Analizar resultados de participación ciudadana	SIAU / Planeación	Posterior a la rendición de cuentas	Consolidado de encuestas de participación ciudadana elaborado.	Documento consolidado de resultados de encuestas, bases de datos de

						respuestas, informes de análisis y soportes de socialización.
Responsabilidad	Consolidado de evaluación de rendición de cuentas	Evaluar cumplimiento y oportunidades de mejora	Planeación / Control Interno	Posterior a la rendición de cuentas	Consolidado de evaluación de rendición de cuentas elaborado.	Documento consolidado de evaluación de rendición de cuentas, resultados de encuestas, actas, informes de análisis y soportes de socialización.
Comunicaciones	Construcción del cronograma/parrilla de difusión digital	Divulgar información relacionada con la Rendición de Cuentas mediante contenidos digitales y pedagógicos	Comunicaciones	Previo, durante y posterior a la audiencia pública	Cronograma/parrilla con actividades de difusión	Cronograma con fechas, red social y contenido a publicar de acuerdo con la estrategia de comunicaciones aprobado.

Comunicaciones	Ejecución del cronograma/parrilla de contenido digital	Difusión de información relacionada con la Rendición de Cuentas mediante contenidos digitales y pedagógicos	Comunicaciones	Previo, durante y posterior	Acciones de difusión digital programadas/Acciones de difusión digital realizadas × 100	Publicaciones en redes sociales, página web y piezas digitales
Comunicaciones	Elaboración y publicación de piezas gráficas y audiovisuales	Informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la Rendición de Cuentas	Comunicaciones	Previo y durante	Piezas gráficas y audiovisuales elaboradas y publicadas/ Piezas gráficas y audiovisuales programadas	Piezas gráficas y audiovisuales publicadas, enlaces de publicaciones, registros fotográficos, archivos digitales y reportes de difusión en canales institucionales.
Comunicaciones	Desarrollo de mensajes de expectativa y convocatoria	Promover la participación ciudadana en la audiencia pública y espacios de diálogo	Comunicaciones	Previo	Mensajes de expectativa y convocatoria desarrollados y difundidos/ Mensajes de expectativa y convocatoria	Piezas comunicativas, publicaciones en canales institucionales, correos electrónicos

					ocatoria progra mados	enviados, registros de difusión y soportes audiovisuales.
Comunicacio nes	Ronda de medios y gestión con prensa	Posicionar institucionalment e el ejercicio de Rendición de Cuentas y ampliar su difusión	Comunicaciones	Previo	Acciones de ron da de medios y gestión con pre nsa realizadas/ Acciones de ron da de medios y gestión con pre nsa programada s x 100	Registro de entrevistas y notas de prensa, publicaciones en medios de comunicación, evidencias de contacto con prensa, piezas comunicativas y reportes de difusión.
Comunicacio nes	Difusión en medios locales y regionales	Ampliar cobertura informativa y alcance comunitario	Comunicaciones	Previo y durante		Evidencias de publicaciones y entrevistas
Comunicacio nes	Diseño y difusión de piezas comunicacional es para mesas de diálogo	Promover la participación en espacios ciudadanos y comunitarios	Comunicaciones	Previo	Piezas comunic acionales diseñ adas y difundida s/ Piezas comunic acionales programadas x 100	Piezas de invitación y convocatoria

Comunicaciones	Cubrimiento y Registro audiovisual	Documentar el ejercicio institucional en tiempo real y generar evidencias de participación	Comunicaciones	Durante	Registro audiovisual y fotográfico realizado.	Registro fotográfico, videos institucionales, archivos digitales, publicaciones realizadas y soportes audiovisuales almacenados.
Comunicaciones	Socialización de resultados y etapa posterior	Difundir resultados, compromisos y conclusiones del ejercicio de Rendición de Cuentas	Comunicaciones	Posterior	Socialización de resultados realizada.	Actas de socialización, publicaciones en canales institucionales, informes de resultados, correos electrónicos enviados, registros fotográficos y soportes de difusión.
Comunicaciones	Publicación de piezas de cierre y balance institucional	Fortalecer la transparencia y evidenciar resultados del ejercicio	Comunicaciones	Posterior	Piezas de cierre y balance institucional publicadas.	Publicaciones en página web y redes sociales institucionales, piezas gráficas y audiovisuales,

						registros de difusión y soportes digitales.
--	--	--	--	--	--	---

10.2 Indicadores de Seguimiento y Evaluación de la Estrategia

Indicador	Método de medición	Meta	Frecuencia	Fuente de verificación	Responsable
Cumplimiento de actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas	(Número de actividades ejecutadas / número total de actividades programadas en el cronograma y matriz operativa de la estrategia) x 100	≥ 90%	Seguimiento previo, durante y posterior al ejercicio de Rendición de Cuentas	Cronograma general, matriz operativa e informes de seguimiento	Planeación
Participación ciudadana en espacios de diálogo	Número total de asistentes y participantes en actividades programadas	Incrementar la participación frente a la vigencia anterior	Durante el desarrollo de mesas de diálogo y audiencia pública	Listados de asistencia y registros de participación	SIAU / Planeación
Alcance de publicaciones institucionales	Número de personas alcanzadas e interacciones en medios digitales y publicaciones institucionales	Incrementar alcance frente a la vigencia anterior	Antes, durante y después de la Rendición de Cuentas	Métricas de redes sociales y medios digitales	Comunicaciones

Participación en mesas de diálogo y espacios previos	Número de participantes en espacios de participación ciudadana	Cumplimiento del cronograma establecido	Previo al ejercicio de Rendición de Cuentas	Actas y registros de asistencia	SIAU Planeación /
Publicación oportuna de información	(Publicaciones realizadas dentro del tiempo programado / publicaciones programadas) x100	≥ 90%	Antes, durante y después del ejercicio de Rendición de Cuentas	Publicaciones institucionales cronograma y de comunicaciones	Comunicaciones
Evaluación general de la estrategia	Resultado consolidado del seguimiento y evaluación institucional	Cumplimiento satisfactorio de la estrategia	Posterior al cierre de la Rendición de Cuentas	Informe final de evaluación	Planeación / Control Interno

“Las actividades programadas corresponderán a las acciones definidas en el cronograma general, matriz operativa y estrategia de comunicaciones de la Rendición de Cuentas.”

Responsables del seguimiento

El seguimiento y evaluación de la estrategia estará liderado por el área de Planeación, con apoyo de Control Interno, quienes consolidarán la información y formularán acciones de mejora cuando se requiera.

11. MECANISMOS DE ACCESIBILIDAD Y TRANSPARENCIA

La institución promoverá mecanismos de accesibilidad mediante lenguaje claro, difusión en diferentes canales institucionales, publicación oportuna de información y estrategias de participación incluyente dirigidas a los diferentes grupos de valor.

12. CONCLUSIÓN

La Estrategia de Rendición de Cuentas del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. constituye una herramienta institucional orientada al fortalecimiento de la transparencia, la participación ciudadana, el control social y la mejora continua.

A través de los componentes de información, diálogo y responsabilidad, la institución promoverá espacios de interacción con la ciudadanía que permitan fortalecer la confianza institucional, el acceso a la información y la construcción colectiva de una gestión cercana, participativa y orientada al bienestar de la comunidad.